viático, según corresponda.

Seguidamente y por moción del mismo Sr. Vocal, se dispone proveer, por intermedio de la Inspección Seccional de Córdoba, de los viáticos correspondientes a un Inspector y a un director de escuela por el tiempo que dure su actuación en los cursos de perfeccionamiento que se cumplen en la ciudad de Río Cuarto (Córdoba).

Acto continuo se resuelve: Afectar a la Escuela Hogar de Ezeiza los dos chóferes que, por estar al servicio de su Vocalía, ofrece el Sr. Marino para reforzar transitoriamente el servicio de chóferes de esa dependencia atento a las necesidades del momento.

No habiendo más asuntos que tratar se levanta la sesión siendo las 12 y 30.

Acta de la Sesión N.º 1

día 3 de febrero de 1965

En Buenos Aires a los tres días del mes de febrero de mil novecientos sesenta y cinco se reúnen en la sala de sesiones del Consejo Nacional de Educación los Vocales: Sra. Ileana Sabattini de Lecumberry, Sres. Benicio Carlos Alberto Villarreal, Ulises René Girardi y Alfredo Marino, bajo la Presidencia del Sr. Vicepresidente del Cuerpo don Miguel Angel Gómez Bello. Ausente la Srta. Presidenta profesora Luz Vieira Méndez, en misión oficial en el extranjero, y el Sr. Víctor María Arbace Baleani, con aviso.

Se inicia la sesión siendo las 15 y 30.

Se aprueba el acta de la sesión anterior.

De inmediato se inicia la lectura de los dictámenes producidos por las distintas Comisiones internas en los respectivos expedientes, adoptándose las resoluciones que

seguidamente se indican y cuyo texto íntegro será transcripto en el "Boletín del Consejo Nacional de Educación". —

Expte. 13247-RN-64 1 Se asignan funciones auxiliares por el período escolar 1965 a la maestra de la Esc. 18 de Río Negro, Sra. Shirley Carmen Tagliabue de Etubain; ubicarla en el mismo establecimiento. —

Expte. 16747-ER-64 2 Se asignan funciones auxiliares, curso escolar 1965 a la maestra de grado de la Esc. 236 de Entre Ríos, Sra. Berta Asunción Aloy de Entrocassi y ubicarla en el mismo establecimiento. —

Expte. 16599-M-64 3 Se asignan funciones auxiliares, curso escolar 1965 a la maestra de grado de la Esc. 288 de Misiones, Sra. Elvira Dutra de Krieger; se la ubica en el mismo establecimiento.

Expte. 21346-ER-64 4 Prórroga por curso escolar 1965 de funciones auxiliares, en la Esc. 182 de Entre Ríos, que desempeña la Sra. Eloísa Dolores Roldán de Llanas. —

Expte. 22913-P-64 5 Prórroga por curso escolar 1965 de funciones auxiliares de los siguientes docentes: Clara María Antonia Spidalieri, Esc. 192. La Rioja; Elvira López de Riesandrello en Esc. 63 de Buenos Aires. Ofelia Nieves Arquez, en Esc. 72. Catamarca; Samuel Gonzalo Quipildor, Esc. 85. Catamarca, Emiliana Berta Navarro de Quiroga, Esc. 153 Catamarca

Expte. 5138-I-64 6 1º.- Aprobar parcialmente concurso 84 de ingreso en la docencia, Junta Nº 3 de Capital Federal para cubrir cargos vacantes de maestros especiales de inglés en escuelas para adultos. —

2º.- Nombrar maestros especiales de inglés a las siguientes personas: Nelly Haydée Fischer de Romero Blanch, esc. 1 del D.E. 10º; Elisa Nelva Esther Mugarza de Canares, Esc. 7 DE. 7º.- Julia Fieddin, Esc. 2 DE 14º. —

Expte. 23020-CH-64 7 1º.- Declarar desierto por tercera vez el concurso 206 de ingreso en la docencia, en cuanto al cargo vacante de maestra de jardín de infantes, del Jardín de Infantes Nº 2 de General Mosconi, Chubut. Trelew, por falta de aspirantes con título. —

2º.- Aprobación concurso 206 (2º y 3º llamado), Chubut. —

3º.- Nombrar maestra de Jardín de Infantes en el Nº 1 de Comodoro Rivadavia, Chubut, a la Sra. Zulema Angélica Maggidi de Linares —

Expte. 5332-C-63 8 Se nombra directora Esc. 323 (3ra "B") de Córdoba a la Sra. María Graciela Ramos de Ludueña. —

Expte. 14615-F-64 9 Nombrar maestra Esc. 101, Formosa (3ra "B") a la Srta. Luisa Beatriz Zicaro.

Expte. 22454-M-64 10 Aprobación permuta entre maestras Esc. 81 ("A") y 65 ("B") ambas de Mendoza, Sras. Sara Guevara de Guardiola y Gloria Edit Acosuso de Burgoa Zapata.

Expte. 22026-CH-y 17-64 11 Aprobación permuta entre maestras Esc. 6 del DE. 17º y 2 de Chaco ("A") Sras. Paulina Margarita Aisicovich de Rozenblum y Celia Solovioff de Galimidi.

Expte. 22113-13 y 15-64	12	Aprobación permuta entre maestras especiales de música de las Esc. 7 y 3 de los D.E. 13º y 15º, Sras. Luisa Clara Boschi de Formica y Aida Natividad Irene Barbachan de Luca.
Expte. 7755-J-64	13	Continuación de comisión de servicios: Inspección Seccional de Jujuy: M. J. Orias, María M. Pérez de Fernández, María Lelia Rojo, Helga I. K. de Mansilla, Sartiusa Ocedo. Junta de Clasificación: Lidia Lenz, Lola Graciela Sánchez Mera de Gondra.
Expte. 7754-M-64	14	Continuación comisión de servicios en la Junta de Clasificación de Mendoza de la Srta. Gladys Alicia Consuelo Henríquez.
Expte. 21727-J-64	15	Dejar sin efecto traslado a Esc. 88 de Catamarca de la maestra de Esc. 7 de Jujuy, Srta. Genoveva del Valle Sosa.
Expte. 21701-SJ-64	16	Se deja sin efecto traslado a Esc. 259 de Tucumán de la maestra de grado de la Nº 4 de San Juan, Sra. Mariana Amelia Giménez de Díaz Sáenz.
Expte. 21702-T-64	17	Se deja sin efecto permuta entre maestras de Esc. 40 y 46 de Tucumán, Sras. Nelly Elena Zamena de Reinoso y Dora Beatriz Kuzniarsei de Hernando.
° Léase pag. 156 l 9		Expedientes orden del día Nros 18, 19, 20 no considerados por haber sido incurridos.°
Expte. 21746-LP-64	21	Se autoriza a la maestra de la Esc. 34 de La Pampa, Sra. Nelly Mari Elena Menéndez de Bossa a efectivizar el traslado a la 16 del D.E. 15º a partir del próximo curso escolar.
Expte. 21747-8-64	22	Ubicar en la Esc. 12 del D.E. 18º (2ª categoría) a la Srta. Laura Judith Figueroa, directora en disponibilidad.
Expte. 21390-LP-64	23	Aceptar renuncia de la maestra de la Esc. 104 de La Pampa Sra. Elelia Lina Negrín de Razzini.
Expte 18073-18-64	24	Dar por terminada comisión de servicios en Inspección Técnica General de Escuelas para Adultos y Militares del maestro especial de dactilografía de la Esc. de adultos Nº 4 del D.E. 18º, Sr. Jorge Lago.
Expte. 21324-J-64	25	Traslados de personal de Jujuy. 1º.- Aprobación ubicaciones maestras. 2º.- Ubicación maestra reincorporada. 3º.- Traslados de maestros de grado 4º.- Traslados de maestros especiales de manualidades. 5º.- Traslado con ascenso de ubicación de vicedirectora. 6º.- Traslados de directores. 7º.- Traslados de maestros de grado con ascenso de ubicación
Expte 10812-CH-64	26	1º.- Resolver los concursos Nº 123 y Nº 128 de ascenso de jerarquía en jurisdicción de la Inspección Seccional del Chaco en la forma propuesta a fs. 203/216 por la Inspección General de Provincias, Zona 2da.

Líneas 1,2,3 erróse, léase página línea		2º- Pasar a Comisiones de Didáctica y Personal.
		Concurso 123 - Ascenso de jerarquía - directores y vicedirectores. Chaco.
		Concurso 128 - Ascenso de jerarquía - directores y vicedirectores. Chaco.
Expte. 22631-BA-64	27	Se autoriza a la maestra de la Esc. 223 de Buenos Aires, Sra. Matilde Eleonor Deboseaux de Solans, para efectivizar su traslado a la Esc. Nº 4 del D.E. 15º al iniciarse el próximo curso lectivo.
Expte. 22109-18-64	28	Ubicación en Esc. 25 del D.E. 18º de la maestra de grado Srta. Beatriz Alcira Ruggia.
Expte. 8089-17-64	29	Ubicación en Esc. 24 del D.E. 17º del maestro Sr. Santiago Hermes Stagnaro.
Expte. 21532-SL-64	30	Aprobación permuta entre directores de las Esc. 220 (3ra "D") y 255 (3ra "B") ambas de San Luis, Sres. Julio Armando Urquiza y Julio Antonio Sosa.
Expte. 21538-C-64	31	Aprobación permuta entre directores de Esc. 124 (3ra "A") y 175 (3ra "C") de Catamarca, Sr. Amado Avila y Sra. Juana Luisa Zeballos de Soria.
Expte. 22822-F-64	32	Aceptar renuncia presentada por el maestro de grado de la Esc. 117 de Formosa Sr. Eduardo Rómulo Sanchis.
Expte. 22224-ER-64	33	Aceptar renuncia presentada por maestra de la Esc. 71 de Entre Ríos, Srta. Sara Zallar.
Expte. 23513-15-63	34	Aceptar renuncia presentada por maestra de Esc. 25 - DE. 15º Sra. Alicia Elena Colomina de Calabria.
Expte. 20327-P-64	35	Renuncias aceptadas: María Esther Chaia de Pérez Vallejo, maestra Esc. 330 de Tucumán; Elsa Fidela Márquez de Romero, maestra Esc. 84 de Buenos Aires; María Elena Deroseaux de Pagura, maestra esp. de manualidades Esc. 11 de Buenos Aires; Elida Gina Barelli de Prus maestra Esc. 89 de Buenos Aires; Elvira del Carmen Gallo de Hiba, maestra Esc. 52 de San Juan; Ladi Concepción Salinas de Jorgovan, maestra Esc. 53 Buenos Aires.
Véase pag. 156 líneas 9,10		Expedientes correspondientes al orden del día Nros. 36-37-38-39-40-41-42 no considerados por haber sido incurridos por error.
Expte. 4787-C-64	43	Se reserva.
Expte. 10325-RN-64	44	Nombramientos de maestros de grado, escuelas de Río Negro.
Expte. 15804-SL-64	45	Concurso 166 de ascenso de jerarquía, cargo de director, Esc. 302 San Luis.
Expte. 17105-RN-64	46	Se nombra maestro de grado Esc. 162 de Atraicó, Río Negro, 3ra "C" al Señor Alfredo Mercedes Ormeño.
Véase pag. 156 líneas 10, 11		
Expte. 21725-M-64	47	Se nombra director de la Esc. 179 de Agua Escondida, Mendoza, (PU"D") al Sr. Roberto Martínez.
Expte. 741-SL-63	48	Se asignan funciones auxiliares para el curso escolar 1965 a la maestra de la Esc. 180 de San Luis, Sra. Ernestina Aurora Lucero de Quevedo y se

la ubica en la Nº 37 de dicha provincia. ___

Expte. 12296-SJ-64 | 49 | Se asignan funciones auxiliares por el curso escolar 1965 a la maestra de grado de la Esc. 79 de San Juan, Sra. María Renée Tapia de Stolzing y se la ubica en el mismo establecimiento ___

Expte. 22918-I-64 | 50 | Se asignan funciones auxiliares por el curso escolar 1965 a la maestra de la Esc. 4 del I. Bernasconi, Sra. Elisa Rivas de Castelucci y se la ubica en el mismo establecimiento ___

Expte 6297-CH-62 | 51 | Se deja sin efecto asignación de funciones auxiliares a la maestra de la Esc. 54 de Chaco, Sra. Alicia Alsina de Diez ___

Expte. 13553-LR-64 | 52 | Se deja sin efecto asignación funciones auxiliares y ubicación en Esc. 191 de La Rioja a la maestra Sra. Juana Nilda Tisturino de Moreno (resol. de fs. 8) porque el 24-X-62 le fueron asignadas tales funciones y fue ubicada en la citada escuela el 30-X-64. ___

Expte 18966-BA-64 | 53 | Se dejan sin efecto traslados a la provincia de Buenos Aires. ___

Expte 20933-RN-64 | 54 | Se deja sin efecto traslado a Esc. 54 de Río Negro de la maestra de la Nº 15 de dicha provincia Srta. Elsa Raquel Romero. ___

Expte. 22912-P-64 | 55 | 1º Se dejan sin efecto designaciones de maestros, escuelas de Mendoza porque presentan la renuncia sin haber tomado posesión del cargo. ___

2º- Agregar esta carpeta esp. al Expte 10247-64 y disponer que la Junta de Clasificación proponga a los aspirantes que en el concurso siguen en orden de mérito. ___

Expte. 23274-C-64 | 56 | 1º- Dejar sin efecto la designación como maestra de grado de la Esc. 18 de Córdoba, de la Srta. Nilda Inés Cabrera, por renuncia. ___

2º- Agregar este expediente al Nº 3918-64 y disponer que la Junta de Clasificación proponga al aspirante que sigue en orden de mérito. ___

Expte. 19681-I-64 | 57 | Autorizar a la Dirección General del Instituto "Félix Fernando Bernasconi" para crear un pequeño museo rodante que será ofrecido a los Consejos Escolares de Capital Federal

Expte. 1190-T-64 | 58 | Se autoriza funcionamiento, a título experimental, de un gabinete psico-pedagógico en la Esc. 259 de Tucumán y disponer que se proyecte su organización. ___

Expte. 17953-D-64 | 59 | Se autoriza a la Dirección General de Información Educativa y Cultura para que "El Monitor de la Educación Común" realice un ciclo de audiciones por LRA, Radio Nacional durante el período de vacaciones 1964-1965. ___

Expte. 18679-I-63 | 60 | 1º- Incluir funcionamiento de la sección "C" de jardín de infantes, turno tarde, a partir del 1º-IV-64 en el "Instituto Arenales", Arenales 2539, Cap. Fed.

2º- Aprobar el nombramiento de la Srta. María Rosa Mansilla, M. N. N., como maestra de Jardín de Infantes hasta que se la reemplace por una docente con título. ___

Expte. 16075-M-64	61	Imposición del nombre "General Enrique Mosconi" a la Esc. 62 de La Puntilla, departamento de Luján, Mendoza.
Expte. 11205-SF-64	62	Imponer el nombre "Coronel Rodolfo S. Domínguez" a la Esc. 60 de Santa Fe.
Expte. 25596-CE 7º-63	63	Hacer constar en el legajo personal del maestro de grado de la Esc. 7 del D.E. 17º Sr. Edgardo H. Garro, la complacencia del Consejo Nacional de Educación por el acto de honradez del que fue protagonista el dia 25-XI-63.
Expte. 14413-D-63	64	Hacer constar que el Jefe de la Sección a cargo de la Oficina de Música y Danzas de la Dirección General de Información Educativa y Cultura, Sr. Hugo Enrique Ratier, a quien se le concedió licencia por decreto 1003, 26-XI-63 del Poder Ejecutivo Nacional en las condiciones del art. 29º del decreto 8567-61 desde el 1-IX al 30-XI-63, cumplió con lo que establece el citado artículo.
Expte. 22908-P-64	65	1º Aprobar licitación pública Nº 31-64 realizada el 16-XII-64 para resolver impresión del boletín de resoluciones del Consejo Nacional de Educación en el lapso 2-I al 31-XII-65. 2º Adjudicar la referida impresión a las firmas: "Marcos Victor Durruty" por un millón treinta y cuatro mil ochocientos pesos ($ 1.034.800.-); "Artes Gráficas Sapientia" por ciento ochenta y tres mil novecientos pesos ($ 183.900.-).
Expte. 10224-CE 10º-64	66	Se autoriza a la Universidad Popular Argentina "Carlos Pellegrini" a emplazar un horno de cocción de cerámica, portátil y la respectiva instalación eléctrica, en el local de la Esc. 16 del D.E. 10º.
Expte. 25863-CE 11º-63	67	Se autoriza a la Esc. Nº 15 del D.E 11º para instalar dos focos de luz a gas de mercurio en el local escolar, estando los gastos a cargo de la Universidad Popular "Tristán Achával Rodríguez".
Expte. 20889-CE 2º-64	68	Se autoriza a la Esc. 16 del D.E. 2º para colocar la instalación de calefacción a gas en el establecimiento, gasto que toma a su cargo la Asociación Cooperadora respectiva.
Expte. 19158-CE 5º-63	69	Se autoriza a la Dirección General de Planificación y Asesoramiento de Edificación Escolar para convocar a licitación pública a fin de resolver los trabajos de reparación del local de la Esc. 16 del D.E. 5º, gasto que será atendido con el legado instituido a tal fin por D. Carlos Antonio Bozzalla.
Expte. 20882-CE 16º-64	70	Se autoriza a la Esc. 16 del D.E. 16º para efectuar reparaciones en el local escolar, gasto que estará a cargo de la Asociación Cooperadora.
Expte. 2514-CE 8º-64	71	Se autoriza a la Esc. 8 del D.E. 8º para transformar en patio para actividades deportivas el jardín que posee, gasto que afrontará la Asociación Cooperadora.
Expte 18041-J-64	72	Se autoriza al Jardín de Infantes Nº 2 para instalar en las aulas y mampara que da al patio, vidrios armados en lugar de vidrios simples existentes, gasto que afrontará la Asociación Cooperadora.

Expte. 21751-UPA-64	73	Se autoriza a la Esc. 17º del D.E. 5º para realizar ampliación, gasto que afrontará la Universidad Popular "Francisco Pico".
Expte. 10782-CE 7º-64	74	Se autoriza a la Esc. 15 del D.E. 7º a erigir mástil, gasto que afrontará la Asociación Cooperadora.
Expte. 14369-CE 17º-64	75	Se autoriza a la escuela para adultos 10 del D.E. 17º a extender el circuito trifásico existente en el establecimiento hasta el aula donde se dictan los cursos de electrotécnica, gasto que afrontará la Asociación Cooperadora.
Expte. 7314-SF-63	76	Reconocer el alquiler de $2500.- mensuales por la Esc. 95 de Santa Fe y liquidar a nombre de la Asociación Cooperadora, propietaria del inmueble, el alquiler desde el 1-II-63.
Expte. 231-CH-63	77	Reconocer por el local de la Esc. 136 de Chaco, propiedad de la Sra. Elena Alvarez de Hernández el alquiler mensual de $1.613.-
Expte. 2392-CH-59	78	Reconocer por el local de la Esc. 225 de Chaco, propiedad del Sr. Julio Valenzuela el alquiler mensual de $3.486,25, a partir de la fecha de esta resolución.
Expte. 10259-64	79	1º.- Establecer que las causas de la cesantía de la Sra. Elena J. E. Basco de Robbiano, en fecha 30-XI-1930 obedecen a razones políticas. 2º.- Reconocer a los fines indicados en el art. 180º de la ley 14473 y 16001, el lapso en que dicha docente no desempeñó sus funciones, es decir del 1º-XII-1930 al 5-II-1940.-
Expte. 3092-S-64	80	Reconocer la antigüedad del apoderado de la Oficina Judicial, Dr. Rafael Moyano Crespo, de acuerdo con la certificación que acompaña de la Universidad Nacional de Córdoba, encuadrándola dentro del importe mínimo por años de servicios.
Expte. 25262-C-63	81	Reconocer a la Asociación Ex-Alumnos de la Esc. Nº 10 de Córdoba, aprobar sus estatutos y disponer la inscripción correspondiente.
Expte. 15083-C-64	82	Reconocer a la Asociación Ex-Alumnos de la Esc. 497 de Córdoba, aprobar sus estatutos y disponer la inscripción correspondiente.
Expte. 13963-SF-64	83	Se suspende su consideración.
Expte. 8320-S-64	84	Reconocer servicios docentes prestados ad-honorem por la Sra. Nelly Concepción Antonia Malingonico de Scarano, como Inspectora de Obligación Escolar en los períodos 1º de marzo al 31 de octubre de los años 1942 y 1943.
Expte. 19107-B-64	85	Reconocer servicios docentes prestados ad-honorem por la Sra. Carmen María Afonso de Bustos, como Inspectora de Obligación Escolar en los períodos 1-III al 31-X de 1946 y 1947.
Expte. 18255-M-64	86	Reconocer servicios docentes prestados ad-honorem por el Sr. Héctor Julio Mazziotti, como Inspector de Obligación Escolar en los períodos 1º-III al 30-X de 1937 y 1938.-
Expte. 17861-M-64	87	Reconocer servicios docentes ad-honorem prestados por la Sra. Enriqueta Lucía Bugarin de Martínez, como Inspectora de Obligación Escolar en los períodos 1º-III al 31-X de 1940 y 1941.-
Expte. 19090-L-64	88	Reconocer servicios docentes prestados ad-honorem por la Srta. María Amalia Lorenzo como Inspectora de Obligación Escolar en los períodos 1º-III al 31-X de 1945 y 1946.-

Expte. 19114-N-64 | 89 | Reconocer servicios docentes prestados ad-honorem por la Srta. Lydia Adela Nosenzo, como Inspectora de Obligación Escolar, períodos 1º-III al 31-X de 1944 y 1945.

Expte. 20266-SB-61 | 90 | Reconocer a los Sres. José Luis Vélez y José Luis Vélez Aranda como nuevos propietarios del local de la Esc. 20 de Santiago del Estero y liquidar a sus nombres los alquileres.

Expte. 1747-SL-61 | 91 | Reconocer a los Sres. Juan Carlos Hosca, María Mercedes Ortiz de Hoska, Jaime Carbonell y Ana Hoska de Carbonell como nuevos propietarios del local de la Esc. 55 de San Luis y liquidar a nombre del Sr. Esteban Hoska (apoderado) los alquileres.

Expte. 16085-SJ-64 | 92 | Reconocer a los Sres. Gerónimo del Rosario Esquibel y José Francisco Aballay como nuevos propietarios del edificio donde funciona la Esc. 44 de San Juan y liquidar a su favor los alquileres.

Expte. 5066-T-63 | 93 | Reconocer al Cr. Antonio Aum Made como administrador judicial de la sucesión de don Said Assad Aduen, propietario del edificio de la Esc. 238 de Tucumán y liquidar los alquileres a su nombre.

Expte. 16072-CH-62 | 94 | Reconocer al Sr. Pablo Núñez como administrador de la sucesión de don Francisco Núñez Almonalla, propietario del edificio de la Esc. 330 del Chaco y liquidar los alquileres a su nombre.

Expte. 17208-U-61 | 95 | Dejar constancia de que el reconocimiento de haberes en favor de la Sra. Victoria de Vega de Uranga corresponde al lapso 1º-X al 30-XI-56 e incluye la diferencia del sueldo anual complementario, la proporción de vacaciones del citado año y la respectiva bonificación por antigüedad.

Expte. 4508-LP-64 | 96 | Se autoriza al Inspector Seccional de La Pampa para suscribir contrato de locación por el inmueble que ocupa la Seccional Médica de La Pampa, fijándose un alquiler de $9.500.- mensuales y un plazo no menor de dos años.

Expte. 4989-T-62 | 97 | 1º-Se incluye la locación del edificio que ocupa la Esc. 174 de Tucumán entre las excepciones previstas por el art. 21º ley 11672.-

2º.-Se aprueba el contrato de locación con la Sra. Tránsito Herrera de Mure por $700.-

Expte. 24368-SE-60 | 98 | Se aprueba contrato de locación entre Inspector Seccional de Santiago del Estero y el Sr. Marciano Suárez (apoderado en la sucesión de don Luis B. Suárez) por el edificio de la Esc. 202 de dicha provincia, por un alquiler mensual de $ 350.-

Expte. 894-SE-61 | 99 | Se aprueba contrato de locación con el Sr. Carlos González por el edificio de su propiedad, asiento de la Esc. 18 de Santiago del Estero, $500.- de alquiler mensual.

Expte. 18850-CE 19º-64 | 100 | Se acuerda a la Srta. Lulema Dalou, maestra especial de música de la Esc. 13 del D.E. 19º, el beneficio que por prolongación de jornada (2 horas) establece el art 92º ley 14473.-

Expte. 19338-CE 11º-64 | 101 | 1º-Prolongar a doce (12) horas semanales, la labor habitual de la maestra

		especial de música de la Esc. 13 del D.E. 11º, Sra. Olga Delia Cruz de Neri. —— 2º- Acordar a la citada docente el beneficio por prolongación de jornada (art. 92º, ley 14473) ——
Expte. 11773-LP-64	102	Acordar a la Srta. Delia Villalba, maestra especial de manualidades de la Esc. 33 de La Pampa, beneficio por prolongación de jornada (art. 92º ley 14473) ——
Expte. 4937-CH-64	103	1º Reconocer prolongación a doce horas semanales de la maestra de música de la Esc. 50 de Chubut (Trelew), Sra. María Teresa Dellacha de Olsen, del 15-VII al 30-XI-63 2º- Acordar a la citada docente la bonificación que le corresponde por prolongación de jornada. ——
Expte. 18097-CH-64	104	Acordar a la Sra. Josefina Altona de Heras, maestra especial de manualidades de la Esc. 50 de Chubut, beneficio por prolongación de jornada. ——
Expte. 18846-CE 6º-64	105	Acordar a la Sra. María Leticia Catinari de Barbita, maestra especial de música de la Esc. Nº 2 del D.E. 6º beneficio por prolongación de jornada. ——
Expte. 18847-CE 16º-64	106	Acordar a la Sra. Marta Angélica Martínez de Bernabey, maestra especial suplente de inglés de la escuela de doble escolaridad 23 del D.E. 16º, el beneficio por prolongación de jornada (1½ hora) ——
Expte 18851-CE 16º-64	107	Acordar a la Srta. Dorila Avelina Díaz, maestra especial de música de la Esc. 19 del D.E 16º el beneficio por prolongación de jornada (2 horas). ——
Expte. 22233-CE. 18º-64	108	Prolongar a once horas semanales la labor de la maestra especial de Música suplente de la Esc. 19 del D.E. 18º, Sra. Lidia Dolores Ruiz de Nolasco a partir del 2-VI-64. y acordarle el beneficio por prolongación (1 hora). ——
Expte. 21307-CE 18º-64	109	Prolongar a doce (12) horas semanales de clase la labor de la maestra especial de música de la Esc. 8 del D.E. 18º, Sra. Dora Amelia Villayandre de Kiernan, a partir del 6 de mayo de 1964 y acordarle el beneficio por prolongación de jornada (2 horas). ——
Expte. 19643-CE 15º-64	110	Prolongar a doce horas semanales la labor de la maestra especial de música de la Esc. 6 del D.E. 15º, Srta. Esther Zycher y acordarle beneficio por prolongación de jornada (2 horas). ——
Expte. 19449-C-64	111	Prolongar a doce (12) horas semanales la labor habitual del maestro especial de Música de la Esc. 290 de Córdoba, señor Mario Cornalini, a partir del 23-VII-64 y acordarle beneficio por prolongación de jornada. ——
Expte. 21827-EH-64	112	Trasladar a la Seccional Médica de Córdoba a la Sra. Gregoria Elisa Angiorama de De Sal, auxiliar administrativa (D, VII) de la Escuela Hogar 19 "Almirante Brown, Villa Mercedes, San Luis. ——
Expte. 24239-CE. 20º-64	113	Trasladar a la Esc. 6 del D.E. 20º a la Sra. Eloísa de las Mercedes López Vargas de Romero, portera, Esc. 19 del D.E. 20º. ——

Expte. 18776-EH-64	114	Trasladar a la Escuela Hogar Nº 11 "Domingo Faustino Sarmiento" de Bs. As. al Sr. Francisco Amadeo Córdoba (F, VII) peón de jardín de la similar 21 de Santiago del Estero.
Expte. 11210-C-64	115	Trasladar a la portera de la Esc. 301 de Córdoba, Sra. Clarisa Carbajal de Montenegro a la Nº 235 de la misma provincia.
Expte. 18886-BA-64	116	Trasladar a la Esc. 64 de La Pampa a la Sra. Haydée Elida Romano de Orlando, portera de la Esc. 169 de Bs. As.
Expte. 18887-M-64	117	Trasladar a la Esc. 219 de Misiones a la Sra. Hedwig Scholles de González, portera de la Esc. 185 de la misma provincia.
Expte 3143-CE11º-64	118	Designar al Sr. José María de la Torre en el cargo vacante ("F", VI) debiendo desempeñarse en la Esc. 13 del D.E. 11º.-
Expte. 14058-EA-64	119	Designar a la Sra. Lina Teresa Roca de Becerra en un cargo vacante (F, VI) debiendo desempeñarse en la Escuela Hogar 19 de San Luis.
Expte. 24439-ER-63	120	Designar a la Sra. Dora Vilar de Silva, portera (F, VI) en la Esc. 76 de Entre Ríos.
Expte 16638-J-64	121	Designar a la Srta. Simona de la Cruz Jofré en un cargo (E, VIII) para la Escuela Hogar 19 de San Luis
Expte. 21153-I-64	122	Confirmar a la empleada administrativa de la Inspección General de Provincias, zona 2da, Srta. María Inés Rodríguez
Expte. 20816-O-64	123	Confirmar como empleado administrativo al Sr. Jorge Oscar Allende, en la Oficina Judicial.
Expte. 25887-UP-57	124	Se deja constancia que la confirmación del Sr. Rubén Alcibíades Benavente como maestro de dactilografía en la Universidad Popular "Bernardo de Irigoyen" debe considerarse con retroactividad al 30-VI-55.
Expte. 15035-D-63	125	Prorrogar por 6 meses a partir del 14-XI-64 la comisión de servicios en Asesoría Letrada de los docentes Dres. Francisco H. Zoija, Marta J. Buono y Escribano Mario Fidel Tesei.
Expte. 394-R-64	126	Destacar en comisión de servicios en el Consejo Local de Viedma de la Obra Social del Consejo Nacional de Educación al 2º miembro titular de la lista electa por la minoría Srta. Celia Regina Antonia Paramidani, maestra de la Esc. 1 de Río Negro.
Expte. 22179-CE17º-64	127	Destacar en comisión de servicios en la Oficina Judicial al maestro de la Esc 17 del DE 17º Dr. Luis María Bellini, en su condición de abogado
Expte 14150-64	128	Elevar al Poder Ejecutivo Nacional para que adscriba al Sr. Olivio Gregorio Petri, maestro de la Esc. 220 de Misiones al Instituto de Producción

Difusión, y Enseñanza Audiovisual de dicha provincia.

Expte 11930-64 129 Elevar al Poder Ejecutivo Nacional para que adscriba al Ministerio de Asistencia Social y Salud Pública, entre el 23 de junio y el 31 de octubre de 1964, a la señora Juana H. Werning de Boefbens, maestra de la Esc. 21. del Dº. 14º.

Expte 20448-64 130 Aceptar la renuncia al cargo de médica "ad-honorem" de la Esc. hogar Nº 19. "Almirante Brown" de Villa Mercedes, San Luis, doctora Alicia Arnaud Goddet.

Expte Nº 9231-CE.5-63 131 Aceptar renuncia presentada por el Sr. José Luis Cosmelli, al cargo de maestro de la Esc. Nº 17 del D.E 5º, con anterioridad al 12 de noviembre de 1963.

Expte 23259-D. 64. 132 Postergar su tratamiento.

Expte Nº 14939-63 133 Reintegrar a su cargo administrativo titular en la Inspección General de Provincias, Zona 1ra, a la señorita Alicia Beatriz Miguel de López Blanco, quien se desempeña en el D.E. 10º.

Expte Nº 19332-C.E.3-64 134 Ubicar definitivamente en la Esc. 19 del D.E.3º, a la portera de la Esc. Nº 17 de la misma jurisdicción, señora Rosa Romano de Di Lace.

Expte 18455-E.H. 64 135 Ubicar definitivamente, como Serena de Dormitorio en la Esc. Hogar Nº 11 "D. F. Sarmiento" de Ezeiza, Bs. As. a la Sra María Evelina Bramajo de Luna, actualmente tiene funciones de Encargada de Mucamas.

Expte 17235-C.E.12-64 136. Autorizar a la Sra. María Machena de Marín, auxiliar portera de la Esc. Nº 10 del D.E. 12., para permutar su cargo y ubicación con la Sra Carmen García de Quintanilla, ordenanza de la misma Clase y Grupo, del Liceo Nacional de Srtas Nº 12.

Expte 21.540-I.R-64 137 Acordar la permuta entre el Sr. Ramón Humberto Vallejo, ordenanza de la Inspección Seccional de La Rioja y la Sra Lucinda Aurora Almonacid de Arias, portera de la escuela Nº 192 de esa jurisdicción.

Expte Nº 12121.C.E.7-64 138 Determinar que a la Srta Ana Lucrecia Toscano corresponde asignarle funciones de Tesorera del D.E. 7º.

Expte Nº 11512-63 139 Prorrogar durante los años 1965 y 1966 la autorización concedida a la Escuela Normal de Maestros Nº 11

"Ricardo Levene" para desarrollar sus actividades en el edificio propiedad de la Repartición, sito en la calle Dean Funes 1831. ____

Expte 23897-64 | 140 | Acordar a la portera, sra Carmen Rosa Aguirre de Luz, el beneficio de la casa-habitación de la Esc. N° 1 del C.E. 20°. ____

Expte 11482-LR-62 | 141 | Aclarar que la resolución del 20-7-64 reconoce los viáticos devengados por los Sres Eleazar Fuentes, Francisco Torres Molina y Juan Marcial Nievas por un lapso de 6 meses corridos a partir del mes de agosto de 1960 con deducción de los viáticos que se le hubiera abonado en tal término por la Insp. Seccional respectiva y los devengados por los miembros suplentes Sres Humberto Herrera Robledo y Florencio Aurelio Abdala por los períodos 3/III al 25/III/60 y 6/I al 10/II/60.-

Expte N° 3468-S.64 | 142. | Liquidar viáticos a favor del Sr. José Lorenzo Antonio Sánchez por su desempeño como Inspector de Zona interino en Formosa, a partir del 13 de junio de 1960, con la limitación a 6 meses que establece el Art 2° del Decreto 13834-60. ____

Léase pag 156 línea 11

Expte 11587-C.E.12-64 | 143 | Crear una sección de jardín de Infantes en la escuela N° 14 del C.E. 12° y afectar un cargo con destino a la escuela mencionada. ____

Expte 15.712-R.N.-64 | 144 | Hacer constar que la escuela N° 167 de Chichinales Río Negro debe ser clasificada en 2da categoría y no 3ra como fue incluída y reconocer al personal directivo, los haberes por diferencia de categoría ____

Expte 12865-S.R.64 | 145 | Asignar la 3ra categoría a la Escuela Nacional N° 709 de Las Carpas, Dpto Alberdi, Campo Gallo, Pcia de Santiago del Estero y disponer la liquidación de haberes al director de dicha escuela, Sr. Roberto E. Mansilla, a partir del 28 de abril de 1959 ____

Expte N° 19555-64 | 146 | Contratar los servicios del Ing. Norberto José Fernandez, para que realice los estudios sobre acústica, instalaciones mecánicas y sus respectivas especificaciones técnicas en las obras de construcción del Salón-Teatro y Museo de la calle Pedro de Mendoza 1835

Capital Federal, recibiendo como única retribución la cantidad de $ 80.000 ______

Expte. Nº 14976-61 147 Pasa a la próxima Sesión. ______

Expte. Nº 17704-64 148 Donar a la Cruz Roja Argentina, filial S. Fernando con destino a las aulas de su Escuela de Enfermeras y Samaritanas, tres cuadros del Gral. don José de San Martín y de D. F. Sarmiento. ______

Expte. 16895-Fo/64 149 Dejar constancia de que el Sr. Juan Carlos Gómez, escribano de la Oficina Judicial, ha asistido a sus tareas los días 21 de abril, 15, 20 y 29 de mayo, 11 y 12 de junio, 3, 20 y 22 de julio y 5, 7, 11, 14 y 24 de agosto, cumpliéndolas fuera del local de la mencionada oficina en cometidos específicos.

Véase pag. 156 línea 12

Expte. 10862-S.C.B.-63 150 Aprobar la venta del inmueble Virrey Liniers 46, 48, 52, perteneciente a la sucesión de Da. María Mercedes Salgado a sus actuales inquilinos en la siguiente forma: venta en block, por un precio total de m$n 2.086.000; 50% al contado y en el acto de escriturar y el saldo a tres años con un interés del 15% anual, pagadero por trimestres adelantados, garantizado con la constitución de una hipoteca en 1er lugar a favor del Consejo Nacional de Educación. En el acto de suscribir el boleto de compraventa, los compradores abonarán el 8% de seña sobre el total del precio de compra. ______

Expte. 15837-E.H.-64 151 Relevar de sus funciones a la maestra de la escuela Hogar de Catamarca, Sra. Luz Clarita Berrondo de Agüero, del 16 de junio al 30 de noviembre de 1964, para desempeñar tareas censales en la Dirección Provincial de Estadística y Censos de dicha provincia. ______

Expte. Nº 16388-64 152 Establecer que el cargo de apoderado del Consejo Nacional de Educación que desempeñó el Sr. Ildefonso Rodríguez en La Pampa, corresponde considerarlo como Clase A, Grupo V. ______

Expte. Nº 15.415-64 153 No aceptar donación de una placa recordatoria con destino a la escuela Nº 5 de Salto, ofrecida por la empresa constructora Pedro Caprotta. ______

Véase pag. 156 línea 12.

Expte. Nº 6776-D-64 154 Disponer un sumario administrativo a fin de inves-

		tigar los hechos denunciados en estas actuaciones y establecer las correspondientes responsabilidades ______
Expte 6147. B.A. 64	155	Disponer instrucción de un sumario sobre situación irregular de la Sra Nelida Fernández de Kersich. maestra de la 64 de Bs. As. ______
Expte 7068 - 64	156	Instruir sumario a la maestra de la esc. Nº 196 de Córdoba Sra, Teresa Busquets de Vulcano por situación de revista.
Expte 7146 - SF. 64 Véase pag. 156, línea 13	157	Instruir sumario para establecer situación irregular, a la Sra. Teresa del Carmen Quevedo de Lutroimo
Expte. 15150-J-64	158	Se deja en suspenso sanción de apercibimiento aplicada por Inspección Seccional de Jujuy a la maestra suplente de la Esc. Nº 15 de Jujuy, Srta. Ruth V. Rojas. Se le instruye sumario para delimitar su responsabilidad. ______
Expte. 16618-S-64	159	Instruir sumario a la maestra de la Esc. 315 de Salta, Sra. Sara Attias de Hilarza para establecer situación de revista. ______
Expte. 11752-CE 19º-64	160	Instruir sumario al Sr. Juan Antonio Castro, director de la Esc. para adultos 8 del D.E. 19º para establecer su responsabilidad. ______
Expte. 17460-BA.-64	161	Instruir sumario en Esc. 224 de Bs. As. a la maestra Srta. Elida Elba Carmona para establecer su responsabilidad. ______
Expte. 16886-C-64	162	Instruir sumario a la maestra de la Esc. 217 de Córdoba, Srta. Marta Carolina Machiavelli para establecer su situación de revista. ______
Expte. 15927-CE 14º-63	163	Convalidar ampliación del sumario instruido en autos, de fs. 161 a 189, y volver a Inspección General de Capital para que sancione. ______
Expte. 5216-LP-64	164	Instruir sumario en la Esc. 77 de La Pampa. ______
Expte. 24435-SF-63	165	Instruir sumario a la maestra de la Esc. 282 de Santa Fe Sra. Delia Esther Vereñu de Mestres para establecer su situación de revista. ______
Expte. 23717-C-63	166	Instruir sumario administrativo a la Sra. Josefina Giménez de Fernández maestra de la Esc. 198 de Córdoba para establecer su situación de revista. ______
Expte. 21430-I-63	167	Instruir sumario a la Sra. Elisa Edith Rodas de Garnier, maestra de la Esc. 209 de Misiones, trasladada transitoriamente a la 111 de Corrientes. ______
Expte. 3903-B-63	168	Instruir sumario administrativo a la maestra de la Esc. 150 de Buenos Aires Sra. Mabel Tejada de Menis para establecer su situación de revista. ______
Expte. 21101-SE-63	169	Se suspende su tratamiento. ______
Expte. 29318-CE 14º-60	170	Ampliar sumario que tramita expte. 29318-60 para resolver asunto renuncia del Sr. Pascual Miguel Soreano, ex-empleado administrativo del Consejo Escolar 14º.-
Expte. 37754-S-59	171	Autorizar a la Asesoría Letrada a designar sumariante y secretario a fin de agotar la investigación de autos. ______

Expte. 18700-C-64	172	Instruir sumario administrativo a la directora de la Esc. 213 de Córdoba Srta. Rosa Elva Calderón y de las maestras suplentes Sra. Yeidi del Valle Díaz de Pereira y Srtas. María Elena Ochoa, Alicia Mafalda Puebla y Etelvina Lady Pereira.—
Expte. 18269-SF-64	173	Instruir sumario al director de la Esc. 160 de Santa Fe, Sr. Heriberto Jesús Bely
Expte. 16449-C-64	174	Instruir sumario al maestro de la Esc. 150 de Córdoba, Sr. Hipólito F. Mattega.—
Expte. 16079-SJ-64	175	Instruir sumario al director de la Esc. 55 de San Juan, Sr. Oscar Rafael Muñoz.
Expte. 16887-C-64	176	Instruir sumario a la maestra de la Esc 50 de Córdoba, Sra. Sara Gazzari de Martínez.
Expte 20769-RN-62	177	Instruir sumario a la maestra de la Esc. 18 de Río Negro, Sra. Elena Isabel Sabella de Antonelli.—
Expte. 16699-CE17º-64	178	Se acepta y agradece a la Asociación Cooperadora de la Esc. 7 del D.E. 17º, donación de bandera de ceremonias, costo $ 15.000.—
Expte. 13820-CE 19º-64	179	Se acepta y agradece al Sr. Daniel Antonio Ruocco, ex-director de la Esc. para adultos 6 del D.E. 19º, la donación de bandera de ceremonias, costo $ 5.900.—
Expte. 11014-CE1º-64	180	Se acepta y agradece a la Asociación Cooperadora de la Esc. 9 del D.E. 1º, donación de bandera de ceremonias, costo $ 4.707.—
Expte. 17426-CH-64	181	Se acepta y agradece a Asociación Ex-Alumnos de Esc. 49 de Astra, Chubut, donación bandera de ceremonias, costo $ 8.700.—
Expte. 17269-CE19º-64	182	Se acepta y agradece a Dirección General de Administración de la Secretaría de Guerra, donación de bandera de ceremonias con destino a la Esc. 10 del D.E. 19º. valor $ 10.400.—
Expte. 16800-CE12º-64	183	Se acepta y agradece a la Secretaría de Marina donación de bandera de ceremonias c/cofre, para la Esc. 21 del D.E. 12º valor $ 12.480.—
Expte. 18444-CE2º-64	184	Se acepta y agradece al Gobernador de Catamarca donación bandera de ceremonias, para la Esc. 12 del DE 2º valor $ 21.000.—
Expte. 12078-LR-64	185	Se acepta y agradece al Centro de Ex-Alumnos de la Esc. 64 de La Rioja donación placa en homenaje al General Belgrano, costo $ 2.500.—
Expte. 15486-CE1º-64	186	Se acepta y agradece a la Srta. Clelia Josefina Alsina, la donación de placa recordatoria del histórico pino de San Lorenzo para la Esc. 10 del D.E. 1º, costo $ 1.100.—
Expte. 12368-CE19º-64	187	Se acepta y agradece al personal directivo, docente y auxiliar, a las Asociaciones Cooperadora y de Ex-Alumnos y al Club de Madres de la Esc. 14 del D.E. 19º donación placa recordatoria de bodas de plata de la escuela, valor $ 4.500.—
Expte. 15466-SE-64	188	Se acepta y agradece al personal directivo y docente de la Esc. 109 de Santiago del Estero, donación placa en homenaje a D.F. Sarmiento, valor $ 3.500.—
Expte. 4294-M-60	189	Se acepta y agradece donación de dos fracciones de tierra, chacra 8 lote 7, de la Colonia Gobernador Roca, San Ignacio, Misiones, predio donde está emplazado el edificio de la Esc. 180, al Sr. Sixto Rojas y al Sr. Italo Ezio Livio Giudice. Se suscribe es-

critura traslativa a nombre del Consejo Nacional de Educación. ___

Expte. 3942-C-60 190 Se hace constar que donación del predio para Esc. 412 de Corrientes fue hecha por
Véase pág. 156 líneas 13, 14 doña Angela Petrona Harvey de Zacta. Se suscribe escritura a favor del Consejo Nacional de Educación. ___

Expte. 104-R-64 191 Se acepta y agradece al Sr. Julio Velasco, donación predio y local donde funciona la Esc. 54 de Río Negro. Se designa a dicha escuela con el nombre del donante. Se suscribe escritura traslativa. ___

Expte. 21363-CH-64 192 Se acepta y agradece a la Base Aeronaval de Trelew, Chubut, reparaciones y donaciones en Esc. 3 de esa provincia, por $30.790.- m/n ___

Expte. 5362-SF-64 193 Se aprueban trabajos de refección en Esc. 387 de Santa Fe y se agradece a la Asociación Cooperadora donación de los mismos, por $24.518.- ___

Expte. 12036-CE 3º-64 194 Se acepta y agradece a la Asociación Cooperadora de la Esc. 21 del D.E. 3º, la donación de instalación de calefacción a gas, valor $135.000.- ___

Expte. 13532-CH-64 195 Se acepta y agradece a la Asociación Femenina Marcos Sastre, donación busto del patrono de la Esc. 20 del Chaco, Marcos Sastre, valor $25.900.- ___

Expte. 18129-SE-64 196 Se acepta y agradece a Comisión Directiva de Cursos Prácticos que se dictan en la Esc. 102 de Santiago del Estero, donación máquina de coser, valor $20.000.- ___

Expte. 18119-SL-64 197 Se acepta y agradece a la directora de la Esc. 12 de San Luis y a un vecino de esa localidad, donación de autobomba de agua y su instalación, valor $34.740,15 m/n.

Expte. 17062-CE 2º-64 198 Se acepta y agradece a Asociación Cooperadora Esc. 23 DE. 2º donación de mesas y sillas para el Jardín de Infantes, valor $6.320.- m/n. ___

Expte. 24397-CE 13º-63 199 Se solicita al Tribunal de Cuentas de la Nación deje sin efecto observación formulada a fs 13 del expte. 19057-60 ___

Expte. 5568-CE.16º-64 200 Se solicita al Poder Ejecutivo Nacional justifique sin sueldo inasistencias de la Sra. Lucía Esther Fernández de Biarutto, maestra de la Esc. 13 del DE. 16º, del 7-III al 3-VI-63.

Expte. 10173-F-62 201 1º Se aprueba sumario. ___

2º Se autoriza al Sr. Santiago Fernández a reintegrarse a su cargo de director de Esc. 163 de Corrientes. ___

3º Se solicita al Poder Ejecutivo Nacional justifique inasistencias del docente citado desde el 4-V-60 hasta fecha reintegro. ___

Expte. 14236-ER-62 202 Aprobar sumario; solicitar al Poder Ejecutivo Nacional justifique sin sueldo, inasistencias Sra. Marta Susana Pico de Terrada, maestra de la Esc. 61 de Entre Ríos, del 28-IV-62 al 5-VIII-63. ___

Expte. 18917-EH-63 203 Solicitar a la Dirección General del Servicio Civil de la Nación deje sin efecto transferencia al Instituto Nac. de Salud Mental, de la agente Sra. Juana Isabel Nicoloso de Micale por ser necesaria en la Esc. 27 del 15º donde es portera.

Expte. 23296-EH-57 204 Se solicita al Poder Ejecutivo Nacional insista en el cumplimiento de resoluciones de fs. 156 a 163 por las que se reconoció derecho a goce de sueldo en los lapsos en que no prestaron servicios a las docentes Adela Lucrecia Villegas de Riveros y María Teresa Miguel de Martino que revistaban en Esc. Hogar de San Juan. ——

Expte. 600-EH-64 205 Se hace constar que el término de diez días hábiles en el concurso 157 (3a convocatoria) debe considerarse a partir del 22-II-65. ——

Expte. 21434-1°-64 206 Se acepta renuncia del Sr. Angel Grafigna, consejero del C.E 1°. ——

Expte. 19909-SF-63 207 1° Declarar desierto concurso 187 (1er llamado), ingreso en la docencia, maestros especiales de música, en cuanto a un cargo Esc. 13 de Santa Fe. ——

2° Se vuelven actuaciones a Inspección Seccional de Santa Fe para que disponga un nuevo llamado a concurso. ——

Al tratarse el expediente n° 20889-C.E 2°-64 el señor Gómez Bello propone sugerir a Dirección General de Planificación y Asesoramiento de Edificación Escolar estudie la posibilidad de embutir las instalaciones de gas que se hagan en lo sucesivo por razones estéticas. ——

El Sr. Girardi aclara que sin oponerse a la proposición, el no embutir dichas instalaciones obedece al factor económico pues aumenta en mucho el costo. ——

Se aprueba. ——

Sometido a consideración el expediente N° 13963-SF-64 el Sr. Villarreal mociona para que se difiera éste y los similares que se presenten, hasta tanto se expida la comisión ad-hoc encargada de reglamentar el funcionamiento de las sociedades cooperadoras, clubes de madres, clubes o centros de ex-alumnos, etc. La Comisión de Hacienda y Asuntos Legales acepta el temperamento propuesto y así se resuelve. ——

La Sra. de Lecumberry mociona para que se fije fecha a la comisión ad-hoc para que se expida. Después de un cambio de opiniones se acuerda fijar el 15 de marzo venidero para que se expidan las comisiones ad-hoc sobre asistencia al escolar y la de reglamento de cooperadoras, clubes de madres, etc. ——

Acto seguido el señor Gómez Bello recuerda la visita del día jueves al señor Presidente de la Nación a objeto de que se fijen los temas que le serán sometidos a su consideración, los cuales se concretan así: ——

1) Suspensión de las vacaciones de julio. ——

2) Informe sobre los cursos de perfeccionamiento del magisterio organizado en distintos puntos del país. ——

3) Organización y marcha de las colonias de vacaciones para escolares. ——

4) Asunto Suministros del Consejo Nacional de Educación. ——

Al ser considerado el expediente Nº 15712-AN-64 y aprobada la resolución propuesta el señor Gómez Bello expresa su disentimiento en cuanto se refiere al reconocimiento con retroactividad de los haberes que puedan corresponderle al causante, por todo el tiempo que se mantuvo por error la indebida clasificación de categoría de la escuela.

Para cubrir la vacante de consejero en el Consejo Escolar 1º, producido por renuncia del Sr. Angel Graffigna, el Sr. Gómez Bello presenta como candidatos a los Sres. Dr. Edmundo Roberto Recagno Irruti (L.E. 4.002.716) y Moisés Baisanoff (L.E. 0269.768 - C.I. 1.498.889 - Policía Federal) aportando sus antecedentes como profesionales de la medicina. Se aceptan debiendo decidir el Cuerpo en sesión próxima la designación del reemplazante. ______

Fuera del orden del día se tratan los asuntos enumerados a continuación y en los que recayeron las resoluciones que respectivamente se anotan:

Expte. 9734-64 — Se deja constancia que vacante afectada para ascenso de vicedirector Sr. Orlando A. Moyano, existe por creación en el anexo de la Esc. 14 de Buenos Aires y que vacante para ascenso de vicedirectora de la Sra. Blanca M. Capari de Salvia en la 14 de la misma provincia es por jubilación de la Sra. Dolores O. de Petrelli ______

Expte. 12669-EH-64 — Designar odontóloga ad-honorem de la Dirección General de Escuelas Hogares y de Asistencia al Escolar a la Dra. Elsa L. Glusberg. ______

Expte. 155-C-65 — Traslado transitorio a escuela de Jesús María, Córdoba, acordado a la maestra de la Nº 5 del DE 9º Sra. Nélida R. Suárez de Fernández. ______

Expte. 964-C-64 — Traslado a una escuela de la Capital de Córdoba, acordado a la maestra de la 39 de esa provincia, Sra. María N. Cassano de Balverdi. ______

Expte. 17633-J-64 — Funciones auxiliares, curso escolar 1965 a maestra Esc. 92 de Jujuy Srta. Haydée G. Ortega; se la ubica en la Nº 5 de la misma provincia. ______

Expte. 228-65 — Servicios extraordinarios en Comisión de Personal, Srtas. Sonia Szejer y Gladys Casco Bouchet. ______

Expte. 24647-64 — Comisión de servicios en Dirección General Asesoría Letrada, del maestro de la Esc. 12 del D.E 12º Sr. Eduardo S. J. Marini ______

Expte. 227-65 — No se hace lugar a renuncia al cargo de Presidente Comisión Ley 12910 presentada por el arquitecto Ernesto J. Fox. ______

Expte. 226-65 — No se hace lugar a renuncia al cargo de miembro de Comisión Ley 12910 presentada por el arquitecto Luis Bello. ______

Expte. 15723-64 — Concurso 132 - ingreso en la docencia - Buenos Aires. ______

1º- Exclusión doce cargos de maestro de grado. ______

2º- Aprobación concurso para cubrir cargos de maestro de grado ______

3º- Nombramiento maestra jardín de infantes. Esc. 42. ______

4º nombramientos de maestros de grado. ___

Siendo las 20 finaliza la sesión.

Léase página 140 línea 15 al final léase "por error". Página 141: líneas 1, 2, 3 anuladas; línea 27 sobrerraspado "no considerados" vale. Pag 141, línea 30 al final léase: "se declara desierto y se nombra por el art. 77º (ley 14473) al Sr. Carlos Bernardino Fredes. Pag. 149, línea 16: sobrerraspado "por su desempeño" vale. Página 150, línea 12, al final léase: "de sus funciones". Pag. 150 línea 33 sobrerraspado "aceptar" vale. Pag. 151 línea 9 al final léase "escuela 24 de Córdoba". Pag 151 línea 3, a continuación de "Exacta" léase "Se autoriza

Expte. 21324-64 — Resolución de carácter general Nº 1. — suscribir" en lugar de "se suscribe". Omitido exp. 21324-64: "Establecer que los informes de elevación a que se refiere el apartado 8º, punto III del art. 1º de la resol. general Nº 21/64 deben colocarse al final de las actuaciones con su respectiva foliatura.

Sesión Extraordinaria Nº 3.

4 de febrero de 1965

En Buenos Aires a cuatro días del mes de febrero de un mil novecientos sesenta y cinco reunidos en sesión extraordinaria, convocada por la Vicepresidencia, en la Sala de Sesiones del Consejo Nacional de Educación los Vocales Sra. Ileana Sabattini de Lecumberry, Sres. Benicio Carlos Alberto Villarreal, Ulises Renée Girardi y Alfredo Marino. Ausentes la Srta. Presidenta Luz Vieira Méndez en misión oficial en el extranjero y por enfermedad el Sr. Víctor María Arbace Baleani. ___

El Sr. Vicepresidente, en ejercicio de la presidencia por ausencia de la titular, declara abierta la sesión extraordinaria por él convocada, a las 15 y 30. ___

Se lee y aprueba el acta de la sesión extraordinaria anterior. ___

Inmediatamente el Cuerpo se constituye en comisión para continuar con el estudio, en particular, del Calendario Escolar, que en general quedó aprobado en la sesión extraordinaria del día veintiocho de enero próximo pasado. ___

Teniendo en consideración la urgencia que hay en razón del tiempo que falta para la renovación de los miembros de las Juntas de Clasificación y Junta